ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 Y 2 (2020/572978 – SGT118/20TIC).

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Vicepresidenta, en funciones de Presidenta:

Dª. Ana Ceballos Guerrero, Coordinadora de Política Informática de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Vocales:

D. José María Folia Baena, Adjunto al Servicio de Sistemas Corporativos de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. Francisco Javier Lázaro Vicente, Gabinete de Producción de Sistemas Corporativos de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Dª Pilar Carrión Domínguez, Interventora adjunta de la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Dª. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Secretario:

D. Francisco Calero del Valle, Jefe del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea

En la ciudad de Sevilla, a las 10:45 horas, del día 25 de noviembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Comisión de Contratación de Bienes y Servicios Informáticos, a excepción de la Letrada de la Asesoría Jurídica que se conecta a por internet a través del sistema circuit, para la apertura de los sobres nº 1 y 2 del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Infraestructura de comunicaciones basada en SDN (redes definidas por software) para la consolidación TIC de la Junta de Andalucía en dos centros de datos activo-activo" (Expte. 2020/ 572978 - SGT118/20TIC).

A las 10:45 horas, la Vicepresidenta da por iniciada la sesión.

En primer lugar, dado que el contrato se cofinanciará con FEDER, se hace constar que, de conformidad con la Instrucción 02/2020 de la Dirección General de Fondos Europeos en materia de conflicto de intereses en el marco de las operaciones cofinanciadas en la Comunidad Autónoma de

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANA MARIA CEBALLOS GUERRERO	27/11/2020	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN94JEMD4WDWEQZ2BM934CRK3Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Andalucía a través de los programas operativos regionales Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo y del Programa Operativo de Empleo Juvenil, del Programa de Desarrollo Rural y del Programa del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, se va a recabar la firma de la declaración de ausencia de conflicto de intereses por parte de las personas que participen en las mesas de contratación y en la comisión técnica de valoración.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se constata que ha presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación la siguiente empresa licitadora:

1. I.C.A. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre número 1. Se accede al contenido del sobre a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se examina la documentación presentada por la licitadora.

Analizada dicha documentación, se observa que la misma es correcta y la empresa es admitida a la licitación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre número 2 a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, se extrae la documentación y se da por finalizada la sesión.

La oferta técnica presentada por la empresa y contenida en el sobre 2 será entregada por los vocales representantes de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto a los miembros de la Comisión designada al efecto, que habrán de elaborar el correspondiente informe técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:20 horas del día 25 de noviembre de 2020, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Vicepresidenta, quedando pendiente su firma.

Vº Bº LA VICEPRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: Ana Ceballos Guerrero	Fdo.: Francisco Calero del Valle.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANA MARIA CEBALLOS GUERRERO	27/11/2020	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN94JEMD4WDWEQZ2BM934CRK3Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	